

Sr. Diego Fernández Alberdi | Director General de Planificación y Gestión Educativa del MEyFP

Con copia a:

Sr. Pedro Cortegoso Fernández | Consejero de Educación de España en Brasil

Sr. Jacobo Mir Mercader | Agregado de Educación de España en Bogotá

Sr. Luis Miguel Marín de Oliveira | Rector del CCEE Reyes Católicos de Colombia

Los sindicatos CCOO, UGT y STES queremos poner de manifiesto la situación generada entre el personal docente y de servicios del Centro Educativo y Cultural Español Reyes Católicos de Bogotá como consecuencia del inicio de las clases presenciales y la falta de medidas de prevención por parte de la administración española en ese país, para intentar frenar o disminuir el posible impacto en la salud de al menos una pequeña parte del colectivo docente en su incorporación a la enseñanza presencial.

Recientemente, la Secretaría de Educación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, ha establecido una guía para la reapertura de centros privados, actualizada a 5 de febrero de 2021, que sigue las directrices de la Resolución N. 1721 del 24 de septiembre del 2020, Ministerio de Salud y Protección Social, donde se indica que: “El personal docente, administrativo o de apoyo que asiste al colegio, deben ser adultos entre los 18 y los 59 años que no tengan comorbilidades de base que implican alto riesgo de Infección Respiratoria Aguda (IRA) y COVID-19”.

Durante todo este periodo de epidemia, el criterio expresado por la UAEE en relación a momento de cierre o apertura y medidas de protección o sanitarias a adoptar en los centros cuando se reinicia la actividad presencial ha sido aplicar las normas e indicaciones promulgadas por las Autoridades Sanitarias y Educativas del país donde está ubicado el centro. En el caso del centro educativo en Colombia, no se ha informado al personal docente, administrativo y de apoyo de las medidas adoptadas en el reinicio de la presencialidad contempladas en la Resolución N. 1721.

Por todo ello, y ante la situación de que una parte de la plantilla del CCEE Reyes Católicos cumple los requerimientos de ser mayor de 59 años o padece comorbilidades, instamos a las autoridades del gobierno de España a que tome las medidas necesarias para que aquellos/as que cumplan los requisitos de mayor de cincuenta y nueve años y/o con patologías previas, lo hagan en la modalidad de teletrabajo, en cumplimiento de la normativa indicada por las Autoridades Sanitarias de Colombia o se haya producido el proceso de vacunación.

Es necesario proceder con carácter de urgencia, a la vacunación del personal docente y no docente del Reyes Católicos, al considerarse como colectivo especialmente vulnerable al COVID19 por las funciones que desarrollan en contacto con los alumnos en la enseñanza presencial.

Solicitamos, igualmente, que se supervise el efectivo cumplimiento de las medidas de prevención, tanto aquellas emanadas por las autoridades de Colombia como aquellas generales que son de obligado cumplimiento en el seno de la administración española.

Sin más, y siempre con el ánimo y predisposición a colaborar por la mejora de la educación pública de nuestro país, le trasladamos un cordial saludo.

Madrid, 26 de febrero de 2021

Los sindicatos abajo firmantes.



Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G79488383 CONFEDERACION INTERSINDICAL

Dirección: Calle CARRETAS 14, Piso: 7, Puerta: F
Madrid 28012 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 915231510

Correo electrónico: stes@stes.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE21e00001858819
Fecha y hora de presentación: 26/02/2021 13:10:50
Fecha y hora de registro: 26/02/2021 13:10:50
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario: E04996503 - Dirección General de Planificación y Gestión Educativa
Organismo raíz: E05024101 - Ministerio de Educación y Formación Profesional
Nivel de administración: Administración General del Estado

Asunto: UGT, CCOO, STEs. Situación del personal en el CCEE Reyes Católicos de Colombia

Expone: DOCUMENTO ADJUNTO

Solicita: DOCUMENTO ADJUNTO

Documentos anexados:

escrito_conjunto_colombia_26_02_2021 - escrito_conjunto_colombia_26_02_2021.pdf (Huella digital: 49ae49163d320027435307ef68d6d1053bf9814e)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G79488383

CONFEDERACION INTERSINDICAL

Dirección: Calle CARRETAS 14, Piso: 7, Puerta: F

Madrid 28012 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 915231510

Correo electrónico: stes@stes.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE21e00001859564
Fecha y hora de presentación: 26/02/2021 13:16:29
Fecha y hora de registro: 26/02/2021 13:16:29
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario: EA0041969 - Consejería de Educacion en Brasil - Brasilia
Organismo raíz: E05024101 - Ministerio de Educación y Formación Profesional
Nivel de administración: Administración General del Estado

Asunto: UGT, CCOO, STEs. Situación del personal en el CCEE Reyes Católicos de Colombia

Expone: DOCUMENTO ADJUNTO

Solicita: DOCUMENTO ADJUNTO

Documentos anexados:

escrito_conjunto_colombia_26_02_2021 - escrito_conjunto_colombia_26_02_2021.pdf (Huella digital: 49ae49163d320027435307ef68d6d1053bf9814e)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G79488383

CONFEDERACION INTERSINDICAL

Dirección: Calle CARRETAS 14, Piso: 7, Puerta: F

Madrid 28012 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 915231510

Correo electrónico: stes@stes.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE21e00001860097
Fecha y hora de presentación: 26/02/2021 13:20:04
Fecha y hora de registro: 26/02/2021 13:20:04
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario: EA0041948 - Agregaduría de Educación en Colombia
Organismo raíz: E05024101 - Ministerio de Educación y Formación Profesional
Nivel de administración: Administración General del Estado

Asunto: UGT, CCOO, STEs. Situación del personal en el CCEE Reyes Católicos de Colombia

Expone: DOCUMENTO ADJUNTO

Solicita: DIRIGIDO A:
Sr. Jacobo Mir Mercader | Agregado de Educación de España en Bogotá
Sr. Luis Miguel Marín de Oliveira | Rector del CCEE Reyes Católicos de Colombia

Documentos anexados:

escrito_conjunto_colombia_26_02_2021 - escrito_conjunto_colombia_26_02_2021.pdf (Huella digital: 49ae49163d320027435307ef68d6d1053bf9814e)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro

